

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA**Expte. N°:** 2018/03/15**Órgano o unidad administrativa:** Secretaría General del Pleno**Asunto:** Pleno ordinario del mes de marzo

En Pozuelo de Alarcón, a 9 de marzo de 2018

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de marzo y los acuerdos de la Junta de Portavoces de 08/03/2018, y de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno:

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO** para el próximo día **15 de marzo de 2018** a celebrar en el Salón de Plenos, en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) SECCIÓN RESOLUTIVAi) Propuestas de la Secretaría General relativas a:**1º.-** Aprobación de las actas extraordinaria y ordinaria de las sesiones de 15 de febrero de 2018.iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la comisión informativa competente:**2º.-** Aprobación definitiva del Plan Especial de ordenación del Campus Universitario de Somosaguas de la Universidad Complutense de Madrid APR 4.4-01 "Campus Somosaguas" del PGOU, a iniciativa de la JGL de 14/02/2018.**3º.-** Aprobación definitiva de la modificación del Plan Parcial del sector UZ 2.4-03 "Área Pozuelo Oeste", a iniciativa de la JGL de 21/02/2018.iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:**4º.-** Ratificación del acuerdo de 08/07/2014 de la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios del Sur para el establecimiento y administración conjunta de los servicios municipales de gestión, tratamiento y eliminación de residuos urbanos sobre adhesión de nuevo miembro –Orusco de Tajuña- y en consecuencia modificación del artículo 1 de sus Estatutos.**5º.-** Ratificación del acuerdo de 15/12/2015 de la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios del Sur para el establecimiento y administración conjunta de los servicios municipales de gestión, tratamiento y eliminación de residuos urbanos sobre adhesión de nuevo miembro –Ciempozuelos- y en consecuencia modificación del artículo 1 de sus Estatutos.**B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL**i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:**6º.-** Decreto 17/2018 de 15 de febrero, nombrando Titular de la Concejalía delegada de Desarrollo Empresarial, Comercio y Urbanizaciones.**7º.-** Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:**8.-** Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por la Concejal-Secretario.iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:**9º.-** Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las áreas y concejales delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.**10º.-** Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.iv. Mociones:**11º.-** Del Grupo Municipal Socialista sobre propuestas para la mejora integral en materia de accesibilidad, seguridad y limpieza de la zona de La Colonia San José.**12º.-** Del Grupo Municipal Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón para la prevención y detección del acoso y la difusión no consentida de imágenes íntimas por redes sociales y nuevas tecnologías.**13º.-** Del Grupo Municipal Somos Pozuelo para evitar la utilización partidista de los canales de comunicación del Ayuntamiento.

14º.- Del Grupo Municipal Popular sobre Antonio Fraguas “Forges”.

15º.- Del Grupo Municipal Popular con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

v. Ruegos y preguntas:

16º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

De respuesta oral:

16.10.- Del Sr. González Bascuñana sobre el Reglamento de Participación Ciudadana.

16.27.- Del Sr. González Andino sobre transmisión de mensaje publicitario en vehículo a motor.

16.34.- Del Sr. Moreno sobre el listado de solicitudes admitidas y no admitidas del registro permanente de solicitantes de viviendas.

16.52.- De la Sra. Pina sobre las ayudas a mayores.

16.61.- Del Sr. Oria de Rueda sobre servicios para favorecer la vida laboral y personal en períodos no lectivos.

De respuesta escrita:

16.1.- Del Sr. González Bascuñana sobre la contratación de un Director/a de Recursos Humanos.

16.2.- Del Sr. González Bascuñana sobre la iluminación de las calles de Prado de Somosaguas.

16.3.- Del Sr. González Bascuñana sobre el aparcamiento del centro de mayores Prado de Somosaguas.

16.4.- Del Sr. González Bascuñana sobre los convenios de colaboración con instituciones universitarias, escuelas y centros deportivos.

16.5.- Del Sr. González Bascuñana sobre la posibilidad de dar conciertos en Pozuelo de Alarcón.

16.6.- Del Sr. González Bascuñana sobre la Escuela de Formación para la Creatividad y Artes Escénicas.

16.7.- Del Sr. González Bascuñana sobre el Plan Estratégico de Subvenciones 2018.

16.8.- Del Sr. González Bascuñana sobre la rotonda planificada en las C/ Cañada de las Carreras.

16.9.- Del Sr. González Bascuñana sobre los pagos de inserción y difusión de publicidad institucional.

16.11.- De la Sra. Moreno sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual en el municipio.

16.12.- De la Sra. Moreno sobre medidas contra la brecha salarial entre mujeres y hombres en Pozuelo de Alarcón.

16.13.- De la Sra. Moreno sobre la evaluación de los cursos realizados por la Concejalía de Cultura.

16.14.- Del Sr. González Bascuñana sobre la dimisión o cese de la asesora de prensa y consejera de Alcaldía.

16.15.- Del Sr. González Bascuñana sobre problemas de seguridad en la C/ Duero.

16.16.- Del Sr. González Bascuñana sobre segregaciones de parcelas en zona C/ Jesús Gil González.

16.17.- De la Sra. Moreno sobre cursos de capacitación profesional para jóvenes en el municipio.

16.18.- Del Sr. González Bascuñana sobre goteras en la biblioteca pública Miguel de Cervantes.

16.19.- Del Sr. Cobaleda sobre el arbolado junto a la C/ Manuel de Falla.

16.20.- Del Sr. Cobaleda sobre movilidad y aparcamiento en la C/ Peñalara.

16.21.- De la Sra. Espinar sobre el servicio de prevención y atención del acoso escolar.

16.22.- De la Sra. Espinar sobre la nueva regla de inversión del superávit.

16.23.- De la Sra. Espinar sobre goteras en el pabellón de El Torreón.

16.24.- Del Sr. Berzal sobre la sustitución de las farolas en la zona de Prado de Somosaguas.

16.25.- Del Sr. Berzal sobre el silencio prolongado ante la petición presentada por una comunidad de vecinos.

16.26.- Del Sr. Berzal sobre el aparcamiento invasivo de Monte Gancedo.

16.28.- Del Sr. González Andino sobre publicidad en señalización direccional.

16.29.- Del Sr. González Andino sobre publicidad en la ciudad deportiva Valle de las Cañas-campo de fútbol.

16.30.- De la Sra. Michilot sobre la política de prevención de los trastornos de la conducta alimentaria en la población juvenil y adolescente de Pozuelo de Alarcón.

16.31.- Del Sr. Moreno sobre basura en edificaciones abandonadas en los alrededores de la intersección M503 y M513.

16.32.- Del Sr. Moreno sobre dificultades de movilidad en la avenida de Europa.

- 16.33.- Del Sr. Moreno sobre la lista oficial de solicitantes de viviendas de protección pública.
- 16.35.- Del Sr. Berzal sobre la utilización de espacios comunes del Ayuntamiento como zona usual de almacenaje de equipos informáticos.
- 16.36.- De la Sra. Espinar sobre el parque de Las Cárcavas.
- 16.37.- Del Sr. Moreno sobre el mantenimiento del antiguo abrevadero.
- 16.38.- De la Sra. Michilot sobre insalubridad y deterioro del entorno del lavadero de La Poza.
- 16.39.- Del Sr. Berzal sobre la continuación de actividades de almacén a la entrada de La Cabaña.
- 16.40.- Del Sr. Moreno sobre ayudas del Fondo Social Europeo para entidades locales.
- 16.41.- Del Sr. Gómez sobre actuaciones del SERPAE.
- 16.42.- Del Sr. Gómez sobre autobuses a La Cabaña.
- 16.43.- Del Sr. Gómez sobre el plan especial de ordenación urbana del Campus Universitario de Somosaguas.
- 16.44.- Del Sr. Gómez sobre el CEIP Infanta Elena.
- 16.45.- Del Sr. Gómez sobre el plan de autoprotección del CEIP Infanta Elena.
- 16.46.- Del Sr. Gómez sobre el carril bici paralelo al Campus Universitario de Somosaguas.
- 16.47.- De la Sra. Pina sobre rugby en el Valle de las Cañas.
- 16.48.- De la Sra. Pina sobre las nuevas viviendas de Coca de la Piñera.
- 16.49.- De la Sra. Pina sobre la promoción de la cultura cinematográfica.
- 16.50.- De la Sra. Pina sobre el Servicio de Garantía Juvenil.
- 16.51.- De la Sra. Pina sobre las vallas de la C/ Mercurio.
- 16.53.- De la Sra. Pina sobre el III Plan de Igualdad.
- 16.54.- De la Sra. Pina sobre goteras en el CEIP Las Acacias.
- 16.55.- Del Sr. Sanz sobre la reposición de árboles en el entorno Meaques-Retamares.
- 16.56.- Del Sr. Sanz sobre la plaza Padre Vallet.
- 16.57.- Del Sr. Sanz sobre las Fiestas Patronales 2018.
- 16.58.- Del Sr. Sanz sobre las sugerencias de compra en bibliotecas y Mediateca.
- 16.59.- Del Sr. Sanz sobre la depuradora de Húmera.
- 16.60.- Del Sr. Sanz sobre viviendas de la C/ Tubo (Húmera).

17º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

18º.- Ruegos con una semana de antelación.

19º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

20º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-
(Acuerdo plenario de 13/06/15)

Susana Pérez Quislan

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-
Doy fe

Gonzalo Cerrillo Cruz